

Jue
1
Jun
2023

Evangelio del día

Octava semana del Tiempo Ordinario
Hoy celebramos: Jesucristo Sacerdote

“ ”

Primera lectura

Lectura del libro del Génesis 22, 9-18

En aquellos días, llegaron al sitio que le había dicho Dios, Abrahán levantó allí el altar y apiló la leña, luego ató a su hijo Isaac y lo puso sobre el altar, encima de la leña. Entonces Abrahán alargó la mano y tomó el cuchillo para degollar a su hijo. Pero el ángel del Señor le gritó desde el cielo:

«¡Abrahán, Abrahán!».

Él contestó:

«Aquí estoy».

El ángel le ordenó:

«No alargues la mano contra el muchacho ni le hagas nada. Ahora he comprobado que temes a Dios, porque no te has reservado a tu hijo, a tu único hijo».

Abrahán levantó los ojos y vio un carnero enredado por los cuernos en la maleza. Se acercó, tomó el carnero y lo ofreció en holocausto en lugar de su hijo.

Abrahán llamó aquel sitio «El Señor ve», por lo que se dice aún hoy «En el monte el Señor es visto».

El ángel del Señor llamó a Abrahán por segunda vez desde el cielo y le dijo:

«Juro por mí mismo, oráculo del Señor: por haber hecho esto, por no haberte reservado tu hijo, tu hijo único, te colmaré de bendiciones y multiplicaré a tus descendientes como las estrellas del cielo y como la arena de la playa. Tus descendientes conquistarán las puertas de sus enemigos. Todas las naciones de la tierra se bendecirán con tu descendencia, porque has escuchado mi voz».

Salmo de hoy

Sal 39, 7-8a. 8b-9. 10-11ab. 17 R7. Aquí estoy, Señor, para hacer tu voluntad

Tú no quieres sacrificios ni ofrendas,
y, en cambio, me abriste el oído;
no pides sacrificio expiatorio;
entonces yo digo: «Aquí estoy». R/.

«-Como está escrito en mi libro-
para hacer tu voluntad.
Dios mío, lo quiero,
y llevo tu ley en las entrañas». R/.

He proclamado tu justicia
ante la gran asamblea;
no he cerrado los labios, Señor, tú lo sabes.
No me he guardado en el pecho tu justicia,
he contado tu fidelidad y tu salvación. R/.

Alégrese y gocen contigo
todos los que te buscan;
digan siempre: «Grande es el Señor»,
los que desean tu salvación. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo Evangelio según san Mateo 26, 36-42

Jesús fue con ellos a un huerto, llamado Getsemaní, y dijo a los discípulos:

«Sentaos aquí, mientras voy allá a orar».

Y llevándose a Pedro y a los dos hijos de Zebedeo, empezó a sentir tristeza y angustia.

Entonces les dijo:

«Mi alma está triste hasta la muerte; quedaos aquí y velad conmigo».

Y adelantándose un poco cayó rostro en tierra y oraba diciendo:

«Padre mío, si es posible, que pase de mí este cáliz. Pero no se haga como yo quiero, sino como quieres tú».

Y volvió a los discípulos y los encontró dormidos. Dijo a Pedro:

« ¿No habéis podido velar una hora conmigo? Velad y orad para no caer en la tentación, pues el espíritu está pronto, pero la carne es débil».

De nuevo se apartó por segunda vez y oraba diciendo:

«Padre mío, si este cáliz no puede pasar sin que yo lo beba, hágase tu voluntad».

Reflexión del Evangelio de hoy

Pendiente de publicar. Publicación habitual: el fin de semana anterior.

Jesucristo Sacerdote

El calendario litúrgico general del rito romano celebra una serie de fiestas del Señor Jesús con grado de solemnidad: Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo, Sagrado Corazón de Jesús y Jesucristo Rey del Universo. El calendario de la Iglesia en España aporta una fiesta propia: Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote (jueves posterior a Pentecostés).

El Nuevo Testamento, específicamente la Carta a los Hebreos, afirma que sólo Jesucristo es el sumo sacerdote en un sentido diverso al sacerdocio veterotestamentario: él ha cumplido plenamente la antigua alianza, pues su culto es auténtico al consistir en la oblación de su persona. Esa entrega oblativa, santifica a la Iglesia (Jn 17, 19 s.), que por esa consagración ofrece al Padre en el Espíritu el sacrificio espiritual (1P 2, 5-9; Ap 1, 6; 5, 10; 20, 6). Cristo Jesús, siervo obediente, que por su misterio pascual ha entrado en el cielo, lo ha hecho como sumo sacerdote para siempre, no a la manera del sacerdocio levítico de Aarón, sino de Melquisedec (Hb 4, 14-5, 10; 6, 20). A partir de la Encarnación en María, el sacerdocio antiguo con su complejo sistema de sacrificios y holocaustos ha pasado. Al asumir el Verbo un cuerpo se ha convertido en sacerdote y víctima de manera perfecta (cf. Sal 39), lo que le constituye en Mediador de la nueva alianza (1Tm 2, 5; Hb 8, 6; 9, 1-28), realizando la comunión entre Dios y los hombres (Jn 14, 6).

Toda esta teología bíblica se ha concentrado pedagógica y magistralmente en esta fiesta que celebra el contenido de la obra sacerdotal de Cristo, su Misterio Pascual en favor de los hombres, realizado una vez para siempre.

Origen de la fiesta

La Sagrada Congregación de Ritos, de acuerdo con el mandato del papa Pío XI en la encíclica *Ad catholici sacerdotii*, el día 24 de diciembre de 1935, presenta a la Iglesia un formulario de la misa votiva de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. Dos años más tarde, la Santa Sede concede una serie de indulgencias a quienes participen en esta celebración orando y ofreciéndose a Dios en favor de los sacerdotes y los seminaristas, para que sean santificados y formados según el corazón de Cristo Sacerdote.

Sin embargo, recogiendo la rica tradición espiritual hispana, los primeros pasos para la institución de la fiesta se dan en España en el seno de una naciente congregación monástica: Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote. En 1950, sus fundadores, padre José María García Lahiguera y madre María del Carmen Hidalgo de Caviedes, en audiencia con Pío XII, piden la gracia de poder celebrar el 25 de abril, fecha fundacional de la congregación, la fiesta de Cristo Sacerdote. La Sede Apostólica, en rescripto del 25 de junio de 1952, concede a la congregación la posibilidad de celebrar la fiesta con la máxima categoría litúrgica. En 1953, en las casas de Madrid y Salamanca, se celebra con toda solemnidad la primera fiesta en honor de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. El presbiterio de Madrid, formado espiritualmente por monseñor García Lahiguera en su labor de padre espiritual del Seminario Conciliar, acoge favorablemente el significado de la fiesta como jornada de santificación sacerdotal. La Congregación de San Pedro Apóstol de Presbíteros Seculares de Madrid, con la aprobación de su obispo, el patriarca Eijo Garay, recoge el proyecto de difundir la celebración en la Iglesia universal. La congregación matritense se convierte en conducto para recabar adhesiones enviándose, a su vez, cartas e informaciones al resto de las diócesis españolas. En la última sesión del Concilio Vaticano II, el 25 de octubre de 1965, monseñor García Lahiguera interviene en el aula para tratar sobre la responsabilidad de los obispos en relación con la formación sacerdotal y propone que como monumento litúrgico del concilio, se instituya en la Iglesia universal la fiesta de, Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote.

La madre fundadora de las Oblatas de Cristo Sacerdote solicita, en octubre de 1967, poder rezar el 25 de abril el oficio de Cristo Sacerdote, según un modelo editado en México. El trabajo de elaboración de los textos de la misa y oficio divino por parte de la Congregación de Hermanas Oblatas recibe aprobación romana, íntegra y definitiva, el 21 de diciembre de 1971. El material litúrgico queda en la Congregación del Culto como texto oficial para las diócesis que lo soliciten. Los monjes benedictinos c/ Leyre se encargan de musicalizar los textos eucológicos. Tras no pocas vicisitudes, la Conferencia Episcopal Española aprueba la inserción de la fiesta en el calendario nacional y el 6 de junio de 1974, jueves posterior a Pentecostés, se celebra por primera vez en España entera la fiesta de Cristo Sacerdote. Preside la solemne concelebración eucarística, en el monasterio de las oblatas de Madrid, el cardenal arzobispo de Toledo y primado de España, don Marcelo González Martín, a la sazón superior mayor del rito mozárabe. En 1996, los textos de la liturgia de las horas se envían desde Madrid para ser utilizados en las vísperas solemnes que preside el papa Juan Pablo II con motivo del 50 aniversario de su ordenación sacerdotal. Un año después, el arzobispo de Madrid, monseñor Antonio María Rouco Varela, establece que esta fiesta sea en la Iglesia diocesana Jornada por la santificación de los sacerdotes».

Teología Litúrgica

La fiesta celebra el sacerdocio de Jesucristo, único acceso al Padre, para la salvación del mundo (cf. Colecta de la Misa y Oficio y Antífona de Tercia). El Señor aparece como Sacerdote y Víctima [cf. Antífona de entrada de la Misa; Primera lectura (Is 52, 13-15; 53,1-12), Segunda lectura (Hb 10, 12-23) y Oración sobre las ofrendas]. Este sacerdocio, por la obediente oblación de su cuerpo en la cruz, realizada una vez para siempre, es eterno (cf. Antífona del Magnificat de las 1 Vísperas —Hb 7, 24s.; Antífona 1 a de las II vísperas —Sal 109, 4—y Antífona de comunión). Su teología pone de manifiesto la doble modalidad en la participación del único sacerdocio de Cristo, ya que éste elige a sus ministros al interno de un pueblo todo él sacerdotal (cf. Lectura breve de Vísperas —Ap 5, 9 s.; Catecismo 1546 s.; 1120 s.; 1132 s.; 1188; 1273; 1557 s.; 1563— 1566; 1409 s.). Especial hincapié se pone en aquellos elegidos por el Señor para servir a la Iglesia en la dispensación de sus misterios, especialmente en la Eucaristía (Cfr. Evangelio de la Misa: Lc 22, 14-20; Prefacio de la Misa). Para ellos se implora la santidad como estilo de vida (cf. Preces de laudes), en el espíritu de oblación de toda la Iglesia (cf. Antífona segunda del Oficio de lecturas). Por el ministerio de los sacerdotes, hoy se sigue ofreciendo el mismo sacrificio que entonces se ofreció en el altar de la cruz.

En la colecta, tanto de la misa como de las horas del oficio, se presentan las dos dimensiones del único plan salvífico que lo son también de la vida sacerdotal: la gloria del Padre y la salvación de los hombres. Desde ahí cobran toda su importancia la oblación y la intercesión (cf. Salmo responsorial, Sal 39. Aquí estoy para hacer tu voluntad, Lectura breve de Laudes con su responsorio y Antífona del Magnificat de las II Vísperas: Padre, yo ruego por ellos...).

El Resucitado que vive para interceder por nosotros (Hb 7, 25), es el sacramento por el que el Padre nos da la vida. El Espíritu, memoria de la Iglesia, nos posibilita celebrar sacerdotalmente la obra de la salvación.

Manuel González López-Corps